



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 022 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:20 horas, del cinco (05) de marzo de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Dra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 021 del 04 de marzo de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 021 del 04 de marzo de 2014. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. . Proponente Concejal Ancizar Cardona. Asunto: citación secretario de Tránsito, citar al Secretario de Tránsito municipal doctor Wilson Donneys para que nos informe cuáles fueron las actuaciones u operaciones administrativas según el acuerdo 017 del 20 de agosto de 2013 por medio del cual se concedieron facultades para optimizar dicha Secretaría, además solicitar en qué consiste el convenio con la Secretaría de tránsito de Tuluá, citarlo para el día 12 de marzo en la sesión plenaria las nueve de la mañana. Solicita el uso de la palabra el Concejal armando Polanco y dice: Consideraría que a la proposición se le diera un término más prolongado a fin de que nos haga llegar copia de todos los documentos para nosotros hacer las revisiones pertinentes y poder hacer el debate. Solicita el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: con la venía del proponente solicitar se adicione en ese cuestionario lo siguiente: 1. Que nos envíen las diferentes copias de los convenios que ha celebrado la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio en relación al convenio que ha hecho con la Policía Nacional de tránsito. 2. el convenio que se ha hecho con las grúas, 3. El convenio que se ha hecho con

Página 1 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

los diferentes parqueaderos donde son llevados esos vehículos automotores o motocicletas. 4. es importante conocer en qué estado se encuentra los diferentes decretos que limitan el tránsito en motocicletas en equis horario y también es importante que nos hagan llegar toda esa información con tres o cuatro días de anterioridad con el objetivo de tener los diferentes elementos de prueba o argumentaciones para poder participar efectivamente en esta situación de control político que está llevando a cabo el Concejo municipal. El presidente dice: sigue en consideración la proposición leída con las adiciones presentadas por el Concejal Adolfo Guevara, la fecha se ubicará por mesa directiva cuando se considere prudente para que se prepare toda la documentación necesaria. La secretaria informa que es aprobada.

- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Fernando David Murgueitio Alcalde municipal de Yumbo asunto: remisión Proyecto de Acuerdo por medio del cual se regula el salario mensual del Alcalde y se asignan sus viáticos. El presidente dice: que pase a la Comisión de Presupuesto y se nombra como ponente al Concejal Oscar Uribe. Comunicación No 02 de Demetrio Zolano Rivas, asunto: solicitud de información sobre la discapacidad que se maneja de esta dependencia tan importante en el municipio de Yumbo. Comunicación No 03 de Jairo Gamboa, asunto: preocupación por estampilla Pro Adulto Mayor que es parte de estatuto tributario y se hace necesario que la estampilla sea objeto de un acuerdo independiente y exclusivo. El presidente dice: en la mesa directiva discutiremos este tema que tiene que ver con lo del adulto mayor. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: es importante que este oficio que nos envía el señor Jairo Gamboa se remita a la Secretaría de Bienestar Social, al programa de adulto mayor para que ellos de acuerdo a esta solicitud que nos hacen nos indiquen si esto está insertado en la formulación de la política pública del adulto mayor y que nos de contestación como va ese proceso, me gustaría que el día de mañana elevemos una proposición para que la secretaria nos diga en qué estado se encuentra la construcción de la política pública del adulto mayor. El presidente dice: que se envíe copia al Secretario de Bienestar Social para que presente información sobre lo que escribe el ciudadano, para argumentar de la mejor manera el debate que posteriormente se va a realizar. Comunicación No 04 de Angélica María Perdomo, asunto: derecho de petición solicitando el acta del porque se incrementó tanto el impuesto predial de Yumbo. El presidente dice: para que lo revise el departamento jurídico del Concejo, no entiendo exactamente la solicitud de la señora, para que se cite a la señora y se revise el tema. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para que nos echamos una carga encima nosotros metiendo el departamento jurídico del Concejo a responder algo que no es responsabilidad de nosotros, esto es a nivel nacional, es el IGAC, es la actualización catastral, son políticas a nivel nacional, tienen que reclamarle directamente a hacienda, no a nosotros. El presidente dice: de todas formas hay que responderle a la señora de acuerdo al artículo 23 de la constitución. Solicita una interpelación el Concejal Armando Polanco y dice: la petición es dirigida el Concejo, por lo tanto se le debe de contestar en los términos que la Secretaría de Hacienda es la competente a esto y posteriormente el IGAC, no se puede dejar de contestar el derecho de petición porque caería el departamento jurídico en un silencio administrativo. El presidente dice: ella está solicitando un acta, pero no sabemos el acta de que es. Comunicación No 05 de Diego Santamaría presidente Asoemy, asunto: información sobre entrega de depósito de acuerdo laboral ante el Ministerio de Trabajo territorial Valle del cauca. Comunicación No 06 de Johan Suarez, Jaslim Medina, asunto: solicitud de cabildo abierto referente al tema de tránsito y movilidad. Comunicación No 07 de Oscar Colmenares asunto: solicitud de cabildo abierto referente al tema de tránsito y movilidad. El presidente dice: referente a las solicitudes de los ciudadanos, la mesa directiva vamos a tener una reunión y aclaramos que para el cabildo abierto hay muchos temas que son álgidos en la comunidad, sentidos y que requieren de nuestra atención, vamos a revisar cuál de ellos vamos a tomar la decisión para que se realice, de todas formas quedamos en claro que se va hacer una sesión aquí con el Secretario de Tránsito y transporte de acuerdo a la proposición presentada por el Concejal Ancizar Cardona, donde vamos a tener aquí el Secretario de Tránsito y el tema de movilidad. Comunicación No 08 de Fernando Javier Leal Secretario de Infraestructura asunto: respuesta a solicitud, informe detallado correspondiente a los contratos multipropósitos comuna 01 y 04, y se ha programado la presentación de un informe sobre dicho tema en el recinto del Concejo municipal para el día 19 de marzo a las 02:00 p.m. el presidente dice: en el cronograma vamos a tener pendiente la fecha que él está proponiendo para que se presente en los

Página 2 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

respectivos informes de los temas que aquí se le ha solicitado. Solicita el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: copia de la respuesta del secretario de infraestructura, segundo, el día de 28 de febrero de 2014 el Concejo municipal mediante una proposición firmada por todos los Concejales le ha solicitado al doctor Fernando David Murgueitio Cárdenas Alcalde municipal que nos envíe el proyecto de acuerdo por medio del cual se amplían los rangos y se bajan las tarifas del impuesto predial unificado para el uso habitacional urbano y rural, estamos esperando que el señor Alcalde municipal nos envíe a través de su despacho ese proyecto de acuerdo, no se la razón para que no lo haya enviado, me parece señor presidente, que la mesa directiva se apersona del porque después de cinco días no se haya entregado este proyecto de acuerdo, estuvo la Secretaria de Hacienda y el doctor Melo que expreso que iban a entregar ese proyecto de acuerdo, me parece entonces que debemos de mandar un mensaje de carácter urgente para que nos entreguen este proyecto de acuerdo y tengamos los tiempos precisos para llevar a cabo el análisis y de esta manera valorar y tomar la decisión que más le convenga a la comunidad. El presidente dice: secretaria enviar la solicitud de carácter urgente al despacho el señor Alcalde en donde se referencia la proposición presentada por el Concejo Municipal frente al tema que se presente el proyecto de acuerdo a la mayor brevedad. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa dice: para citar mañana la Comisión del Plan y elegir nueva junta directiva. Tiene el uso de la palabra el Concejal William Sánchez y dice: para que por intermedio de la mesa directiva se le solicite a la Secretaría de Paz y Convivencia para que le informe a la corporación en que van los trámites para la entrega de las motos que hay en el parqueadero para la policía, solicitarle que agilice el trámite correspondiente para el mantenimiento de 15 motos que tienen paradas. El presidente dice: secretaria dar trámite la solicitud del Concejal William Sánchez ante la oficina de paz y convivencia. Tiene el uso de la palabra el Concejal armando Polanco y dice: en la sesión extraordinaria que tuvimos la oportunidad de participar el Concejal Jorge Valencia presidente de la corporación manifestó sobre la problemática que está viendo la institución educativa Manuel María Sánchez, el día 21 de octubre de 2010 el acta del comité técnico 001 donde participo la comunidad, los representantes de INVIAS y la administración municipal, sobre esa acta de concertación se elevó un derecho de petición elevando la siguiente respuesta por parte de INVIAS donde aducen que la competencia seria de la administración municipal oficio 140.25.111.56 radicado 50897 del 24 de mayo de 2012, igualmente dice INVIAS que no es la autoridad competente para planeta y ejecutar planes de prevención vial ni siquiera en las vías de orden nacional, dicha competencia recae sobre las autoridades de tránsito establecida en el artículo 6 de la ley 769 de 2002, igualmente dice, conforme al compromiso adquirido con la comunidad se encuentra ejecutando los estudios de seguridad vial del pgr8 al pgr12 paso a nivel de ferrocarril Yumbo proceso que se encuentra en ejecución sin embargo es importante resaltar que con las condiciones actuales de mitigación de riesgos implementadas por la alcaldía de Yumbo se ha logrado garantizar la seguridad e integridad de los peatones del sector situación que debe ser valorada como las demás circunstancias a la hora de pretender eliminar los reductores de velocidad, por cuanto los mismos se han cumplido con el fin para el cual fueron instalados; igualmente tengo aquí las constancias que están yendo a dicho sitio los reguladores a hacer el acto de prevención para evitar un accidente, el 02 de marzo hace presencia el agente de tránsito John Jairo Valdés, y el regulador de tránsito Milton a hacer la respectiva actividad de control del paso de estudiantes sobre la calle 15, entonces hay que hacer el seguimiento si los estudios ameritan hacer los puentes peatonales que es el compromiso que supuestamente en el acta está solicitando la comunidad del sector de Juan Pablo II y puerto Isaac para que a través de infraestructura si están haciendo los estudios y si el municipio tiene presupuesto para llevar a cabo los puentes, porque el puente que había en las Américas lo hizo la gobernación del Valle, anexo copia del acta de lo pertinente. El presidente dice: de acuerdo a la solicitud que está realizando el Concejal Armando Polanco para que infraestructura nos informe si hay algún tipo de proyecto de construcción del puente sobre el sector. Tiene el uso de la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: referente al tema que tocó el Concejal Adolfo Guevara frente al proyecto acuerdo que estamos esperando para hacer el trámite y aprobar y con relación a la modificación de los rangos, aquí tenemos una invitación de parte de la alcaldía municipal y la doctora Aura Velasco Secretaria Hacienda municipal donde habla de actualización tributaria del municipio de Yumbo, conferencista el doctor Tulio Restrepo Rivera el marzo 18 de 2014 en el Centro eventos Valle del Pacífico, mi inquietud es y por parte de la Secretaría General se le pregunte a las personas que están organizando este

Página 3 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

evento si han invitado a todas las fuerzas vivas del municipio de Yumbo, comunidades, presidentes de Juntas de Acción Comunal, comerciantes, entidades cívicas del municipio, porque es importante que ellos conozcan de primera mano el tema de actualización, o como se afecte un actualización catastral de verdad, además de que hayamos tenido indicios por parte del IGAC y por parte de la Secretaría de hacienda, es bueno que estas personas hagan presencia en este acto tan importante y se de claridad, no sé si estoy equivocado, parece que esto fuera direccionado sólo a la industria, entonces queda la limitante para que la comunidad tenga el contacto y tengan la oportunidad de primera mano de conocer todas la situación que se vive en materia tributaria en el municipio, entonces para qué través de la mesa directiva se pregunte si están invitadas las fuerzas vivas del municipio. El presidente dice: para que se solicite a la Secretaría de Hacienda que está haciendo la invitación, si a compulsado copia las fuerzas vivas del municipio para que puedan participar de dicho evento y nos den un informe al respecto de dicho tema. Tiene el uso de la palabra el señor Leopoldo Córdoba con el tema caso Solanyel Nieto y manifiesta: con base a lo que salió en el diario el país de fecha 02 de marzo del año en curso, está salpicado el Hospital de Florida, triste que suene el municipio de Yumbo, felicitar a la Concejal Solanyel Nieto por esa valentía, ella llevo esto a la Procuraduría General de la Nación, el Alcalde no puede participar en política, debe ser transparente, Solanyel cuenta con este grupo de amigos y con la comunidad, hacer una pregunta, la difamación, andan diciendo aquí que usted la curul la ganó porque el Alcalde le puso la gente para que llegara aquí. Tiene el uso de la palabra la Concejal Solanyel Nieto y dice: quiero agradecer las manifestaciones públicas y el grupo que decidió apoyarme y a todas las personas que se han sentido constreñidas, les digo yo me ratifico en todo lo que he dicho, voy a llegar hasta las últimas instancias, también quiero manifestarles que he sufrido amenazas, he tenido llamadas, siento que la vida de mi familia y de mis seres queridos en estos momentos se encuentra en dificultades, pero ese no va a ser un motivo para no llenarme de coraje y hacer las cosas y hablar por los que no pueden hablar, porque tengo claro que las personas que se han atrevido a manifestarse hoy en día se van a quedar sin trabajo, no como dice el señor Alcalde porque me ha amenazado y me ha dicho que va a salir a decir mentiras mías, que va a denigrar de mí, son muchísimas las amenazas pero yo estoy dispuesta a llevar esto hasta las últimas consecuencias, efectivamente se va a empezar una persecución de mis conocidos, de mis amigos, que no son personas que yo ubique aquí, son personas que uno conoce todos los días en los pasillos de la alcaldía y que el gran pecado que han cometido hoy en día es ser mis amigos, pero yo estoy dispuesta a hacer lo que toca a hacer, no me importa lo que pase, pero además hay ejemplos muy claros de que las cosas aquí se hacen mal, nosotros los Concejales le solicitamos por escrito al Alcalde que se nos envíe un proyecto de acuerdo para modificar los rangos pero no ha llegado, pero si llega un proyecto de acuerdo para modificar su condición económica, para aumentar su condición económica, que por ley tendría que llegar, pero porque se le da prioridad a esto y no a una dificultad que está afectando a todo el pueblo, muchísimas gracias por su apoyo. No hay más ciudadanos inscritos

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:25 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de marzo del 2014, a partir de las 09:00 horas.

**JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)